RESOLUCION DECANAL N° 191 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 12 de diciembre 2025

Visto el Visto el expediente N° 2558869 de fecha 27-10-2025, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Química **Srta. Fiorella Quispe Rodriguez,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 170-2025-UNSCH-FIQM/D de fecha 05/11/2025 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Mg. Hernán Pedro QUISPE MISAICO (Presidente), Mg. Herlis Sergio HUALLPA VARGAS (Miembro) y Mg. Cipriano MENDOZA ROJAS (Miembro-Asesor), de la egresada **Srta. Fiorella Quispe Rodriguez,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 003-2025-Comision Proyecto Tesis, de fecha 10-12-2025, (Ingreso a la Facultad el 11 de diciembre de 2025), los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Síntesis de biochar a partir de la pirólisis de biosólidos generados en la PTAR La Totora y su evaluación en el cultivo de tomate, Ayacucho 2025,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

el Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Síntesis de biochar a partir de la pirólisis de biosólidos generados en la PTAR La Totora y su evaluación en el cultivo de tomate, Ayacucho 2025,** presentado por la **Srta. Fiorella Quispe Rodriguez,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Química a partir del 12 de diciembre de 2025 al 11 de diciembre del 2026.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Cipriano MENDOZA ROJAS como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN ORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante : **Fiorella Quispe Rodriguez**
Asesor Ingº Cipriano MENDOZA ROJAS
Archivo
AJPM/jaqg